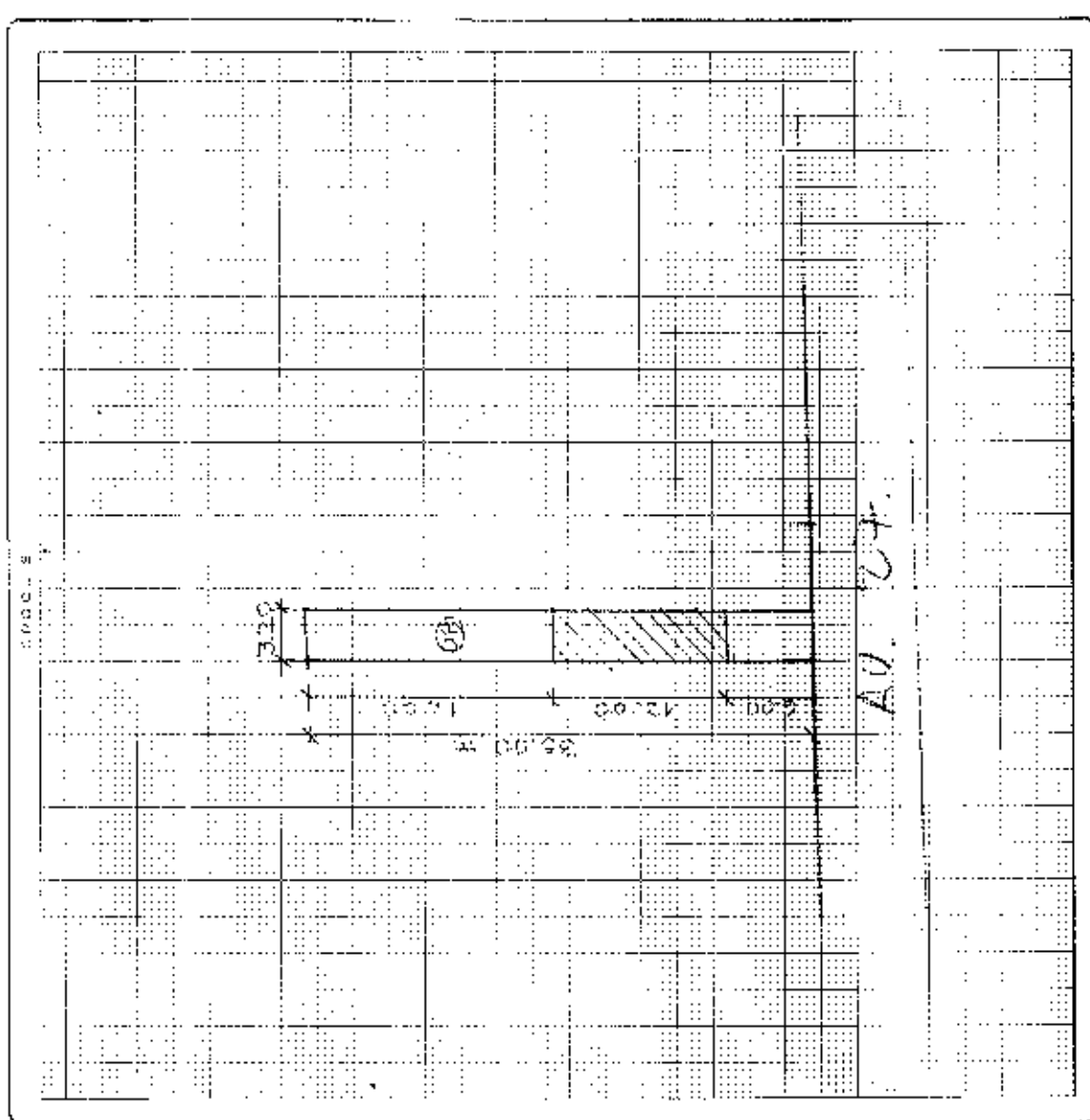


IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO PLANTILLA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	NO	SI	
CLASE CATASTRAL	1	2	3
7	8	9	10
11	12	13	14
15	16	17	18
19	20	21	22
23	24	25	26
27	28	29	30
31	32	33	34
35	36	37	38
39	40	41	42
43	44	45	46
47	48	49	50
51	52	53	54
55	56	57	58
59	60	61	62
63	64	65	66
67	68	69	70
71	72	73	74
75	76	77	78
79	80	81	82
83	84	85	86
87	88	89	90
91	92	93	94
95	96	97	98
99	100	101	102
103	104	105	106
107	108	109	110
111	112	113	114
115	116	117	118
119	120	121	122
123	124	125	126
127	128	129	130
131	132	133	134
135	136	137	138
139	140	141	142
143	144	145	146
147	148	149	150
151	152	153	154
155	156	157	158
159	160	161	162
163	164	165	166
167	168	169	170
171	172	173	174
175	176	177	178
179	180	181	182
183	184	185	186
187	188	189	190
191	192	193	194
195	196	197	198
199	200	201	202
203	204	205	206
207	208	209	210
211	212	213	214
215	216	217	218
219	220	221	222
223	224	225	226
227	228	229	230
231	232	233	234
235	236	237	238
239	240	241	242
243	244	245	246
247	248	249	250
251	252	253	254
255	256	257	258
259	260	261	262
263	264	265	266
267	268	269	270
271	272	273	274
275	276	277	278
279	280	281	282
283	284	285	286
287	288	289	290
291	292	293	294
295	296	297	298
299	300	301	302
303	304	305	306
307	308	309	310
311	312	313	314
315	316	317	318
319	320	321	322
323	324	325	326
327	328	329	330
331	332	333	334
335	336	337	338
339	340	341	342
343	344	345	346
347	348	349	350
351	352	353	354
355	356	357	358
359	360	361	362
363	364	365	366
367	368	369	370
371	372	373	374
375	376	377	378
379	380	381	382
383	384	385	386
387	388</		

Plot 730 SOLAD

FRENTES (1) ☒		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTI TIENE FRENTE	
LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR LL MALIECON POR LA PLAYA		SOBRE LA HACIENDA BAJO LA RASANTE	
ACCESO AL LOTE (2) ☒		19 ☒ METROS	
MARCAR SOLO EL DE MAYOR TRANSITO			
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			
1 ☒ TIERRA 2 ☒ ASTIL 3 ☒ PIEDRA DE RIO 4 ☒ ADQUIN 5 ☒ ASFALTO O CEMENTO		20 ☒ AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	
1 ☒ MATERIAL DE 2 ☒ LA CALZADA 3 ☒ ACERA 4 ☒ NO TIENE 5 ☒ FNCENTADO O 6 ☒ PIEDRA DE RIO 7 ☒ DE ADQUIN O BALDOSA		21 ☒ GASAJES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	
ALFES PUBLICAS EN LA VIA			
1 ☒ AGUA POTABLE 2 ☒ NO EXISTE 3 ☒ SI EXISTE		22 ☒ ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE			
23 ☒ ANILLO 24 ☒ PERIMETRO 25 ☒ LONGITUD DEL FRENTE 26 ☒ NUMERO DE ESQUINAS		27 ☒ ANILLO 28 ☒ PERIMETRO 29 ☒ LONGITUD DEL FRENTE 30 ☒ NUMERO DE ESQUINAS	
AVALUO DEL LOTE (MIL CONTIGUOS)			
1 ☒ ALUMBRADO PUBLICO 2 ☒ INCANDESCENTE 3 ☒ DE SODIO O MERCURIO		31 ☒ ALUMBRADO PUBLICO 32 ☒ INCANDESCENTE 33 ☒ DE SODIO O MERCURIO	



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 ☐ sin edificación 2 ☐ con edificación	1 ☐ uso que AREA SIN EDIFICACION 2 ☐ el mismo que la construcción 3 ☐ otro uso	1 ☐ sin uso 2 ☐ con uso	1 ☐ sin uso 2 ☐ con uso
--	---	--	--

2015-18,6

MODO DE PROPIEDAD
 1 ☒ UN SOLO PROPIETARIO
 2 ☐ HERENCIA INDIVISA
 3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENCENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	☒ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3	☐ EN ARRIENDO TOTAL
4	☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA	APELLIDOS		NOMBRE		CEDULA DE IDENTIDAD O NIT	TITULO DE PROPIEDAD			
	VINCES DELGADO		JOSÉ MANUEL						
CODIGO	1		2		3803236018	4	5	6	7

DATOS DE LA CONSTRUCCION

[illegible]

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS) 												
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTF. MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION 												
FECHA: 28-03-85 NOMBRE DEL EMPLADADOR: Eduardo Regalado E. FIRMA: [Firma] FECHA: 25-07-85 NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: Alicia J. J. J. FIRMA: [Firma]												
OBSERVACIONES: CASA DESOCUPADA NO ADECUADA PARA CEDERLA, NOTARIA, ALBERGUE PARA INDIANOS												

Sello
01/22/14

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA -

De _____

SEÑOR JOSE ANIBAL VINCEN DELGADO.

Otorgada por _____

SEÑORA ELSYE MARIA DELGADO 917/758.

A favor de _____

Cuantía US\$ 90,000.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Escribo

2014 NOTICIA PUBLICA

Registro 10 AF/2014 No. 2014Manta, a de de



COPIA
#7. 73906

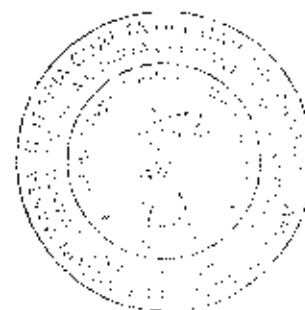
701413680402938

COMPRVENTA OTORGA EL SEÑOR JOSE ATANACIO VINCES DELGADO; A FAVOR DE LA SEÑORA DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS.-

CUANTIA: USD \$18,168.08

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes, quince de abril del año dos mil catórcos, ante mí, ABOGADA ELSYD CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDOR", el señor JOSE ATANACIO VINCES DELGADO, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero tres uno nueve siete dos tres ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí se adjunta a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señora DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS, de estado civil divorciada, por sus propios derechos a quien de conocer doy fe en virtud de haberme

NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN
MANTA - MANABÍ

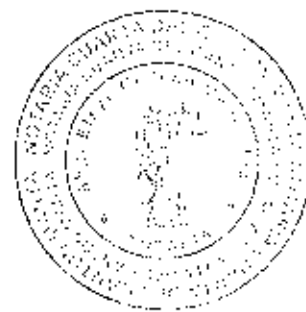


exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero cero tres ocho ocho seis cero ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor JOSE ATANACIO VINCES DELGADO, a quien en adelante se denominará simplemente VENDEDOR; y, por otra parte, la señora DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS, a quien en lo posterior denominaremos "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran el vendedor

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

que se vende y propiedad de un lote de terreno situado con el
numero 10 E. de la manzana E. de la Lotizacion denominada la
Arbolada, en la ciudad de Santa : el mismo que lo adquirió por
compra que lo hizo el señor Ricardo Teodoro Delgado Aray y su
cónyuge, cuya consta de la Escritura Pública de Compraventa
entradada en la Oficina Pública Primera del Cantón Montecristi, el
cero de febrero de mil novecientos ochenta y uno : a saber en el
Registro de la Propiedad del Cantón Santa, el diecinueve de octubre
de mil novecientos ochenta y cuatro comprendido dentro de las
siguientes secciones y linderos : POR EL FRENTAL, con tres metros
treinta y tres centímetros, la calle pública; POR LA PARTE DEL
ATRAS, con tres metros treinta y tres centímetros, propiedad del
señor Ricardo Delgado Aray y su cónyuge Leneth Vargas
Rodríguez de Delgado; POR EL COSTADO DERECHO, con treinta y
tres metros cuatro centímetros con propiedad de los señores
señores : y POR EL COSTADO IZQUIERDO, en la misma forma
con propiedad de los señores. Teniendo un área total de CINCO
VIENTA Y SEIS CHADVAJOS, TERCERA : VENTA : Con los
antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor
JOSE ADAMARCO VINCES DELGADO, vende, cede y transfiere al

JOSE ADAMARCO VINCES DELGADO
Cede y transfiere



lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señora DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS, quien compra, acepta y recibe para sí, el lote de terreno signado con el numero 16 D, de la manzana H, de la Lotización denominada De Arboleda, de la ciudad de Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Con tres metros treinta y tres centímetros, la calle pública; POR LA PARTE DE ATRÁS, Con tres metros treinta y tres centímetros propiedad del vendedor Ricardo Delgado Aray y su cónyuge Janeth Vargas Rodríguez de Delgado; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con treinta y tres metros cuatro centímetros con propiedad de los mismos vendedores; y, POR EL COSTADO DERECHO, en la misma forma con propiedad de los vendedores. Teniendo un área total de CIENTO VEINTI SEIS METROS CUADRADOS, CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO DOLARES CON OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

conceptos, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

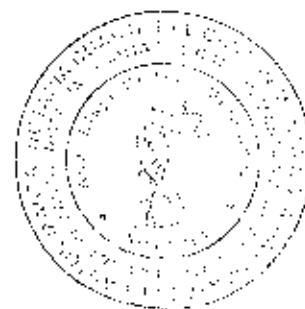
QUINTA: QRO. SANRAAMIRIO - La venta se celebró libremente en forma como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran las propiedades vendidas, con todas las demandas, acciones, derechos, obligaciones activas y pasivas y sin ninguna limitación del vendedor que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, para declarar que desde hoy tiene la propiedad que conserva sin perjuicio de lo anterior el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios ocultos y por la evicción de ley. SEXTA: DOMINIO

Las partes convienen de mutuo acuerdo señalar su domicilio en la ciudad de Manila, para los efectos legales que se derivan del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA

RECIBIR. Se faculta a la portadora de la copia autorizada de este Instrumento, para requerir del Sr. Registrador de la

Propiedad del Estado, MANILA las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LAS DE ESTILO - Se hace saber a todos los que, en adelante, agregan los demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura pública, desde aquí se declara que junto con los documentos anexos

MANILA, FILIPINAS, 1911
Manila, Manila



habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO OSCAR VALLE CIDEÑO. Matrícula número: 13-1996-15 del FAM. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE. *g.*

Jose Delgado
JOSE ATANACIO VINCES DELGADO
C.C.Nº-130419723-8

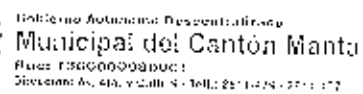
Dayvy Maria Delgado
DAYVY MARIA DELGADO PALACIOS
C.C.Nº-130038860-8



Calupe Quintana
LA NOTARIA.

Eso...

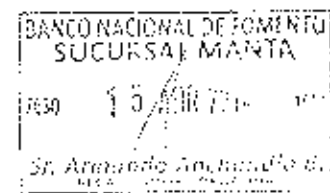
NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manta



No. 000270639

FRASQUA, 41405214 55-07 LUIS IZABARTE PARRAGA
ALCANTARA

SALDO SUJETO A VARIACION POR RESERVAIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANATÍ

Emergencias Teléfono:

RUC: 363030070007

Dirección: Avenida 11

Calle 11 y 12

Teléfono: 2321777 - 2611747

102

COMPTON MULTIMEDIO

0003411

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DAOS DEL CONTRATO

CHUC: VINCES DELGADO JOSE ATANACIO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: AVE. 27 S/N

DIRECCIÓN:

DAOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVLLO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

298323

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

14/04/2014 11:25:17

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00
VÁLIDO HASTA: Domingo, 13 de Julio de 2014 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ESTE COMPROBANTE NO LE DA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0068835

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia se encuentra registrada una propiedad que consiste en: URBANO
SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenecente a: MINCL DELGADO JOSE ATANACIO _____
ub. en: LT. 16 MZ. H AV. 27 LOT. LX. ARBOLEDA _____
AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
cuyo: \$18168108 DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO 08/100 DOLARES ^{según la entidad}
de: CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA _____

24 ABRIL DE 2014

Manta, _____ de _____ del 20__

Sra. Aspinia Moreira

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0112158

No. Certificación: 112158

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 11 de abril de 2014

No. Electrónico: 21159

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-32-08-000

Ubicado en: LT. 16 MZ-II AVE. 27 LOT. EX. ARBOLEDA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

VINCES DELGADO JOSE ATANACIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8400,00
CONSTRUCCIÓN:	9768,08
	18168,08

Son: DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO DOLARES CON OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o modificación de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige hasta el Boleto 2014-12015."

Atq. Daniel Verrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 11/04/2014 10:52:18



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45598



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 07 de abril de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rel. Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 16 D de la manzana II de la Lotización denominada El Arboleda de la ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con 3,33 mts. la calle pública. Por la parte de atrás con 3,33 mts. propiedad del vendedor Ricardo Delgado Aray y su conyuge Janeth Vargas Rodríguez de Delgado. Por el costado izquierdo con 35,04 mts. con propiedad de los mismos vendedores y por el costado derecho en la misma forma con propiedad de los vendedores, teniendo un área total de 120 mts cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compra venta	1,192 19/10/1984	2,773

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compra venta

Inscrita el: viernes, 19 de octubre de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 2,773 - Folio Final: 2,775
Número de Inscripción: 1,192 Número de Repertorio: 1,595
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Provisión: Jueves, 02 de febrero de 1981

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote 16 D de la manzana II

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000072976	Vincos Delgado Jose Atanacio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000002218	Delgado Aray Ricardo Teobaldo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001598	Vargas Rodriguez Janeth	Casada	Manta



Certificación impresa por: Gm

Fecha Registral: 4/5/11



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:39:50 del lunes, 07 de abril de 2014

A petición de: *Frank Rangel*

Elaborado por: *Laura Carmen Piquero Pichay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

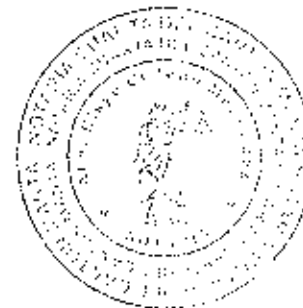


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ciudadanía 130319723-8
VINCES DELGAUD JOSE ATANACIO
MANABI/MANTA/MANTA
13 ENERO 1969
093- 0003 00048 H
MANABI/ MANTA
MANTA 1969

EQUATORIANA***** E134311222
SOLTERO
PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ
JUAN VINCES
EGELA DELGAUD
MANTA 06/12/2000
06/12/2020

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
004
004 - 0295 1303197238
NÚMERO DE CERTIFICADO Cedula
VINCES DELGAUD JOSE ATANACIO
MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA MANTA 3
MANTA PARROQUIA 200A
CANTON
PRESIDENTE DE LA JNTA





UNCLASSIFIED
 CONFIDENTIAL, DOMESTIC USE
 06/07/2002

4-107423



CERTIFICACIÓN:

El Consejo Nacional Electoral, Delegación de Manabí, en virtud de no contar con especies de certificados de votación hasta nueva disposición, se extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales de 23 de febrero del 2014.

A señor (a) DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA, portador (a) de la cédula de ciudadanía N° 130038860-8, válido hasta el 30 de mayo de 2014 para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

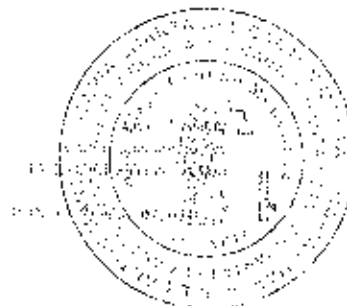
La tenencia de este documento no le exonera del pago de multas respectivas al ciudadano.

EL PRESENTE CERTIFICADO ES GRATUITO.

Poroviejo, 10 de abril del 2014


Ab. Juli Palma Farfán
ASESORA JURÍDICA
DELEGACIÓN ELECTORAL DE MANABÍ - CNE

Palma





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0091717

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VINCES DELGADO JOSE ATANACIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1053208000 I.T. 16 MZ-H AVE. 27 LOT. EX. ARBOLEDA
Manta, once de abril del dos mil catorce

JOSE ATANACIO DELGADO
TESORERO MUNICIPAL



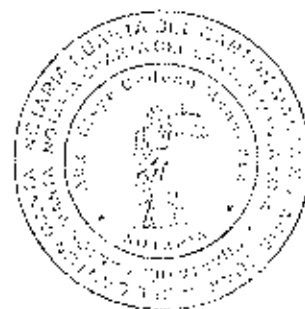
ESTAS 02 FOJAS ESTAN
CONFECCIONADAS POR MI
ab. Diego Cecilio Sotomayor 9.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA.
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: 2011-11-00-04-P2808.

DIY FE. 9/



Diego Cecilio Sotomayor



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



RECEBIDO
10/06/14
10/06/14
10/06/14
10/06/14

FECHA DE INGRESO:

10/06/14

FECHA DE ENTREGA:

15/06/14

CLAVE CATASTRAL:

1-05-32-00

NOMBRES y/o RAZÓN

Vinco José

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

JASMINA

628840

Centos RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert Avalúo (CV)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

SE REVISO CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO CON
RESPECTO AL VALOR.

HACER ENTREGA CERTIFICADO DE AVALÚO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 11/06/2014

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle II

45598



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 07 de abril de 2014*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 16 D de la manzana H de la Lotizacion denominada Ex-Arboleda de la ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente con 3,33 mts. la calle publica. Por la parte de atras con 3,33 mts. propiedad del vendedor Ricardo Delgado Aray y su conyuge Janeth Vargas Rodriguez de Delgado.Por el costado izquierdo con 33.04 mts. con propiedad de los mismos vendedores y por el costado derecho en la misma forma con propiedad de los vendedores.teniendo un area total de 120 mts cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.192 19/10/1984	2.773

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 19 de octubre de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.773 - Folio Final: 2.775

Número de Inscripción: 1.192 Número de Repertorio: 1.695

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de febrero de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

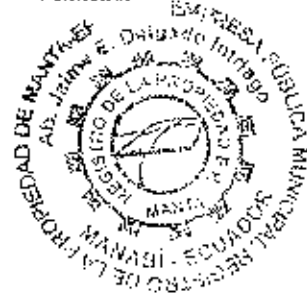
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

1. lote numero 16 D, de la manzana H

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072976	Vinces Delgado Jose Atanacio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002318	Delgado Aray Ricardo Teobaldo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta



Certificación impresa por: Jact

Ficha Registral: 65798

Página: 1 de 2

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:39:50 del lunes, 07 de abril de 2014

A petición de: *Frank Reyes*

Elaborado por : *Laura Carmen Figuea Pichay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Monta 10 de Abril del 2014

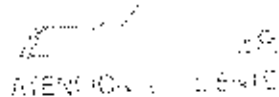
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **VINCES DELGADO JOSE ATANACIO** con número de cedula 1303119723-8 se encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial SICO, con el código ,124347 encontrándose al día en sus pagos por lo tanto **NO mantiene deuda con la Empresa**.

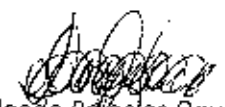
La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,


René Ávila Rivera
ATENCIÓN AL CLIENTE


CNEP
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE


Delgado Palacios Daysy Maria
C.I. 130038860-8

CIUDADANIA 130319723-8
VINCES DELGADO JOSE ATANACIO
MANABI/MANTA/MANTA
13 ENERO 1959
003- 0003 00048 M
MANABI/ MANABI
MANABI 1959



JOSE ATANACIO

ECUATORIANO***** E134311222
SOLTERO
PROFESION MECANICO AUTOMOTRIZ
JOSE VINCES
VINCES DELGADO
MANTA 06/12/2008
06/12/2020

KEY 0586348

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CRV

004

004 - 0295

1303197238

NÚMERO DE IDENTIFICADO

CÉDULA

VINCES DELGADO JOSE ATANACIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

DESCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA

1
3
ZONA

() PRESIDENTE DE LA JUNTA



17/02/2014 2:13

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
15 0200000	125 GR	\$ 17 259,55	ALC. Y SA	2014	1-0489	216842
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(+) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VINCENTE SADO JOSE ATAYACO			Costa Municipal			
17/2014 125 GR HOYOS VERONICA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,04	(\$ 0,00)	\$ 6,04
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes 20% Manti			
			MEJORAS 2011	\$ 2,81		\$ 2,81
			MEJORAS 2012	\$ 1,54		\$ 1,54
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,34		\$ 15,34
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,59		\$ 2,59
			TOTAL A PAGAR			\$ 29,92
			VALOR PAGADO			\$ 29,92
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

Ing. Verónica Hoyos